



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7591644 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7591644 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	03 de marzo del 2025
FECHA DE INICIO	03 de marzo del 2025
PLAZO INICIAL	Nueve (9) Meses y Veinte (20) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	EVA DEL PILAR DIAZ IBAÑEZ
CC o NIT	37.338.215
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$44.768.574)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y cuatro millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro pesos M/Cte. (\$44.768.574). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor de Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento noventa y cinco pesos M/cte. (\$4.446.195), b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un (1) último pago proporcional al mes de diciembre de 2025 por valor de Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y un pesos M/Cte. (\$3.526.291).



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	17825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$44.768.574
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	23 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$44.768.574)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$44.768.574)
SUPERVISOR	YAMILE GALVIS QUINTERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato	Si	Se desarrollan actividades programadas cada mes como sesiones de formación a distancia y actividades presenciales según las competencias y grupos asignados: 1DTGPCAN – 2849697 2DTGPCAN – 2996670



		<p>2DTGPCAN – 2996677</p> <p>6DTGPCAN – 3224403</p> <p>7DTGPCAN – 3311969</p> <p>1DETGSSASN – 3023505</p> <p>2DETGSSASN – 3023537</p> <p>3DETGSSASN – 3106161</p> <p>6DETGSSASN – 3172162</p> <p>7DETGSSASN – 3365955</p>
<p>2.</p> <p>Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>Si</p>	<p>En cada cierre de trimestre se presentan los respectivos juicios de evaluación.</p> <p>Registros de juicios evaluativos en Sofía Plus.</p>
<p>3.</p> <p>Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos</p>	<p>Si</p>	<p>Registros de uso de laboratorio ambiental</p> <p>Paz y Salvo Adjunto GTH-F-062-V10 (formato informe mensual de ejecución)</p>



bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo..		contractual v10) Diciembre (plataforma SECOP II)
4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Si	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades académicas
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar	Si	Actas de reunión equipo executor a la formación a distancia



<p>integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.</p>		
<p>6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>	<p>Si</p>	<p>Para las fichas nuevas se realizó apoyo parmente dentro el proceso de inducción</p> <p>6DTGPCAN – 3224403</p> <p>7DTGPCAN – 3311969</p> <p>6DETGSSASN – 3172162</p> <p>7DETGSSASN – 3365955</p>
<p>7.</p>	<p>Si</p>	<p>Reporte de Horas</p> <p>Académicas.</p>



<p>plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador</p>		<p>Reportes de la plataforma Sofia Plus y Zajuna.</p>
---	--	---



<p>Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>		
<p>8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>Si</p>	<p>Formulación de proyecto de investigación para la convocatoria SENNOVA 2026.</p>
<p>9. Participar en las capacitaciones</p>	<p>Si</p>	<p>Taller WORLDSKILLS En La Formación Sena Regional Distrito Capital</p>



<p>programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena , para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>		<p>Registro 18/06/2025</p>
<p>10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.</p>	<p>Si</p>	<p>Informe mensual de Ejecución contractual.</p>
<p>Link: https://drive.google.com/drive/folders/1J5qqqb78GPmvkz07_AEWa9gmxcO4kB3</p>		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA		
NRO. DE PÓLIZA	360-47-994000043387		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	03 de marzo del 2025		
FECHA APROBACIÓN	03 de marzo del 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	03 de marzo del 2025	23 de abril del 2026	(\$4.476.857)



3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario YAMILE GALVIS QUINTERO a partir del 03 de marzo del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No Aplica

4.2 Estado financiero



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$44.768.574
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$44.768.574
Valor ejecutado	\$44.768.574
Valor pagado	\$44.768.574
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma 18 de diciembre de 2025

YAMILE GALVIS QUINTERO
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales